



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de Ingreso:08-08-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

LIC. TRÁMITE DE DEMOLICIÓN

Fecha de emisión:12-08-2019



2019-18608

Folio:2019-18608

Certificado de ingresos:2019-339317
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GUADALUPE HERNAN ESPARZA DELGADO

Domicilio:

Telefono:

Temporal:

Concepto: DEMOLICION

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 308-052-021

Propietario: GUADALUPE HERNAN ESPARZA DELGADO

Domicilio: CALLE FRANCISCO VILLA 373 COLONIA FRANCISCO VILLA

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	222.63	0.00	0.00		1,504.80
1990340	REVISION DE PLANOS	1	222.63	0.00	0.00		376.20
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	222.63	0.00	0.00		376.20
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	222.63	0.00	0.00		150.48
TOTALES			445.26	0.00	0.00		2,407.68

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 108 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

1600 IGNACIO PASCUAL CHAVEZ GUTIERREZ - OBRA - ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-08-2019 12:40:33

Usuario:

Dirección: null

302c021413055e9f22f33c7d33ea466689d352ea9119c52f02143f1d3a533d27533efaefe56420d5c376f5c44917

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.